



**ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N.º 007-2023-MDSAT/CONSULTORIA EN GENERAL
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LA FICHA TÉCNICA SIMPLIFICADA
DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA: "CREACIÓN DE LA TROCHA CARROZABLE TRAMO SANTA ANA DE TUSI,
PAMPANIA, SHEGSHIN, POPOGAY, ANTAPIRCA Y PUENTE TUSI (LONGITUD APROX 23.90 km) DEL DISTRITO DE
SANTA ANA DE TUSI - PROVINCIA DE DANIEL ALCIDES CARRIÓN - DEPARTAMENTO DE PASCO".**

Siendo las 09.30 horas del día 06 de noviembre de 2023, en las instalaciones de la oficina de la Unidad de Logística de la Municipalidad Distrital de Santa Ana de Tusi, el Órgano Encargado de las Contrataciones integrado por el Bach. Walter Ramos Janampa, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección cuyo objeto es la: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LA FICHA TÉCNICA SIMPLIFICADA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA: "CREACIÓN DE LA TROCHA CARROZABLE TRAMO SANTA ANA DE TUSI, PAMPANIA, SHEGSHIN, POPOGAY, ANTAPIRCA Y PUENTE TUSI (LONGITUD APROX 23.90 km) DEL DISTRITO DE SANTA ANA DE TUSI - PROVINCIA DE DANIEL ALCIDES CARRIÓN - DEPARTAMENTO DE PASCO", inicia con los actos correspondientes.

1. REGISTRO DE PARTICIPANTES

Se procede a realizar la verificación de los participantes registrados a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, cuyos resultados se detallan a continuación:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10476609424	PILLACA CAMARA JAVIER EMERSON	25/10/2023	Válido
2	20542551527	JMA INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	25/10/2023	Válido
3	20573333081	PROYECTOS SERVICIOS INNOVADORES & CONSTRUCCIONES DE VANGUARDIA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD	25/10/2023	Válido

2. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

Acto seguido conforme al cronograma establecido, se realiza la verificación de las ofertas presentadas a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, los resultados obtenidos se detallan a continuación:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Estado
1	10476609424	CONSORCIO VILLA	31/10/2023	Válido

Continuando se realiza la apertura electrónica de la oferta técnica, procediéndose a verificar la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 81.2 del artículo 81 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, así mismo se determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia, detallados en la sección específica de las bases, de los cuales se obtiene los siguientes resultados:



- **CONSORCIO VILLA** integrado por **JAVIER EMERSON PILLACA CAMARA** con RUC N° 10476609424, **MARITZA LUCIA ESPINOZA NUÑEZ** con RUC N° 10704242137 y **RICHARD MANOLO GONZALES JESUS** con RUC N° 10445723270, quien presento su oferta al presente procedimiento de selección, se procede a verificar la documentación obligatoria para la admisión de su oferta, en conformidad con los literales a.1), a.2), a.3), a.4), a.5), a.6) y a.7) del numeral 2.2.1.1 de las Bases del presente procedimiento de selección, dejando constancia que el mencionado postor **CUMPLE** con la presentación y acreditación de la documentación de presentación obligatoria requeridos en las bases y de conformidad con el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, siendo **ADMITIDA** su oferta presentada.

3. CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

Acto seguido, se realiza la calificación de la oferta técnica presentada conforme a lo establecido en el numeral 82.1 del artículo 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, obteniendo el siguiente resultado:

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN				
ITEM	DESCRIPCIÓN	RESULTADO	OBSERVACION	ESTADO DE LA OFERTA
A	CAPACIDAD LEGAL	CUMPLE	NINGUNA	CALIFICADA
B.1	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	CUMPLE	NINGUNA	
B.2.1	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE FORMACIÓN ACADÉMICA	CUMPLE	NINGUNA	
B.3	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	CUMPLE	NINGUNA	
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE	NINGUNA	

4. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

Acto seguido este Órgano Encargado de las Contrataciones procede a realizar la evaluación de la oferta técnica conforme a lo establecido en los numerales 82.2 y 82.3 del artículo 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, del cual se obtuvo el siguiente resultado:

N°	POSTOR	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	METODOLOGÍA PROPUESTA	PUNTAJE TOTAL PROPUESTA TÉCNICA	CONDICION
1	CONSORCIO VILLA integrado por JAVIER EMERSON PILLACA CAMARA con RUC N° 10476609424, MARITZA LUCIA ESPINOZA NUÑEZ con RUC N° 10704242137 y RICHARD MANOLO GONZALES JESUS con RUC N° 10445723270	60	40	100 puntos	CALIFICADA

5. EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS

El Órgano Encargado de las Contrataciones procede a realizar la apertura y evaluación de la oferta económica conforme a lo dispuesto en el artículo 83 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el mismo se detalla a continuación:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANA DE TUSI

Gestión 2023 - 2026



N°	POSTOR	FACTORES DE EVALUACIÓN ECONÓMICA	
		OFERTA ECONOMICA DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL DE PROPUESTA ECONOMICA
1	CONSORCIO VILLA integrado por JAVIER EMERSON PILLACA CAMARA con RUC N° 10476609424, MARITZA LUCIA ESPINOZA NUÑEZ con RUC N° 10704242137 y RICHARD MANOLO GONZALES JESUS con RUC N° 10445723270	S/ III.215.00	100 puntos

Acto seguido se determina el puntaje total de la oferta en conformidad con los coeficientes de ponderación previstos en la sección específica de las bases, el puntaje total de las ofertas es el promedio ponderado de los puntajes técnico y económico.

N°	POSTOR	PONDERACIONES	BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS FUERA DE LA PROVINCIA DE LIMA Y CALLAO (10%)	BONIFICACIÓN MYPE (5%)	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
1	CONSORCIO VILLA integrado por JAVIER EMERSON PILLACA CAMARA con RUC N° 10476609424, MARITZA LUCIA ESPINOZA NUÑEZ con RUC N° 10704242137 y RICHARD MANOLO GONZALES JESUS con RUC N° 10445723270	0.8 x 100 + 0.2 x 100 = 100 puntos	0	0	100 puntos	1

6. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Con resultados obtenidos precedentemente el Órgano Encargado de las Contrataciones procede a **Adjudicar la Buena Pro** del proceso de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N.º 007-2023-MDSAT/CONSULTORIA EN GENERAL (Primera Convocatoria)** cuyo objeto es la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LA FICHA TÉCNICA SIMPLIFICADA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA: "CREACIÓN DE LA TROCHA CARROZABLE TRAMO SANTA ANA DE TUSI, PAMPANIA, SHEGSHIN, POPOGAY, ANTAPIRCA Y PUENTE TUSI (LONGITUD APROX 23.90 km) DEL DISTRITO DE SANTA ANA DE TUSI - PROVINCIA DE DANIEL ALCIDES CARRIÓN - DEPARTAMENTO DE PASCO"**, al postor: **CONSORCIO VILLA** integrado por **JAVIER EMERSON PILLACA CAMARA** con RUC N° 10476609424, **MARITZA LUCIA ESPINOZA NUÑEZ** con RUC N° 10704242137 y **RICHARD MANOLO GONZALES JESUS** con RUC N° 10445723270, por el valor de su Oferta Económica equivalente a: **S/ III,215.00** son: **Ciento Once Mil Doscientos con 00/100 Soles.**

Siendo las 12.00 m se procede a firmar en señal de conformidad.

Walter Ramos Janampa
Órgano Encargado de las Contrataciones